

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DEPRECIACIÓN ACELERADA

Lugar y Fecha: _____

Señor (a) Director (a) Zonal / Provincial del Servicio de Rentas Internas

De mi consideración. -

1. Identificación del contribuyente:

Apellidos y nombres / Razón social:	No. de RUC:
-------------------------------------	-------------

Por mis propios derechos o debidamente representado por el suscrito, comparezco y formulo la siguiente petición (en caso que el trámite sea presentado por un tercero, se deberá adjuntar: carta de autorización, poder general o especial, etc.):

2. Petición: Por medio del presente, conforme el numeral 6, literal c) del Art. 28 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y en atención a las normas contables, solicito me autorice a depreciar en forma acelerada los activos detallados a continuación:

Identificación del activo	Fecha adquisición	Fecha activación	Valor histórico	Valor depreciación acumulada inicial	Porcentaje depreciación	Gato depreciación	Valor depreciación acumulada final

Observaciones: _____

3. NOTIFICACIÓN

Los documentos intermedios, así como la contestación a esta Petición serán notificados de **manera electrónica** si el contribuyente ha suscrito el Acuerdo de Responsabilidad de Uso de Medios Electrónicos. Por lo que, únicamente en caso contrario; es decir, no haber suscrito el Acuerdo referido, se deberá registrar la información a continuación:

Ciudad:	Calle Principal:	Número:	Intersección:
Referencia de Ubicación:		Teléfono:	E-mail:

(Firma)

(Nombres y apellidos del compareciente)

(RUC o Cédula de identidad o ciudadanía, pasaporte, etc.)

Nota: Esta solicitud deberá ser presentada en Secretaría de cualquier oficina del Servicio de Rentas Internas adjuntando los requisitos que constan en el reverso de este documento.

Adjunto al presente formulario de petición el sujeto pasivo puede presentar una carta en la que sustente y desarrolle el contenido de su petición.

REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

INFORMACION GENERAL	
Tipo de Petición:	AUTORIZACION DEPRECIACION ACELERADA
Tipo Contribuyente:	Persona Natural o Jurídica
Unidad de Ingreso:	Secretaría

REQUISITOS GENERALES			
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Forma de Presentación	Características del Requisito
Documento de Identificación	Cédula de identidad o ciudadanía; documento nacional de identidad; pasaporte; o, licencia de conducir (básico)	Presencial: Original Electrónico: No aplica	Las cédulas de ciudadanía y de identidad que hayan sido emitidas conforme al formato o formatos anteriores tendrán validez hasta la fecha de su caducidad, excepto aquellas que no tengan un período de vigencia o refieran a la muerte del titular que caducarán a partir de la expedición de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (04-02-2016).
	Nombramiento del representante legal en caso de personas jurídicas (básico)	Presentación Copia	El documento debe encontrarse debidamente registrado en el organismo competente y estar vigente a la fecha de presentación de la petición.
Petición	Formulario de petición (básico)	Original y Copia	Formulario para petición, se puede adjuntar carta explicativa.

REQUISITOS ESPECIFICOS			
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Forma de Presentación	Características del Requisito
Petición	Informe técnico	Original	Informe elaborado por perito y debe indicar: 1) los parámetros técnicos de la industria y del respectivo bien, señalando las características específicas del mismo, de manera que sea fácil su identificación física; 2) la vida útil del bien de acuerdo a dichos parámetros y a las disposiciones legales pertinentes; y 3) el valor actual del activo en el mercado, parámetros de tiempo, condiciones, razones técnicas, etc., que motivan un deterioro acelerado.
	Detalle del sustento de la solicitud	Magnético	Presentación de CD no regrabable debidamente certificada por el contribuyente o representante legal y contador. (*)
	Comprobantes de venta de adquisición de los activos fijos	Copias o archivos digitales	Los archivos digitales deben presentarse en CD no regrabable con la firma del contribuyente o representante legal.

(*) El detalle del sustento de la solicitud contendrá:

- Cuadro en archivo Excel correspondiente a las depreciaciones realizadas a los activos fijos por los que solicita la autorización para depreciar aceleradamente, desde que se activaron dichos bienes. El mencionado detalle deberá contener los siguientes datos:

Identificación del activo	Fecha adquisición	Fecha activación	Valor histórico	Valor depreciación acumulada inicial	Porcentaje depreciación	Gato depreciación	Valor depreciación acumulada final

- Asientos de diario de activación de los activos objeto de la presente, libros mayores de todas la cuentas y subcuentas de los activos fijos de los cuales se solicita la depreciación acelerada desde la fecha de adquisición hasta la presente fecha.
- Balances de comprobación en los que se evidencie el saldo inicial, movimientos y saldos finales de las cuentas contables de los activos fijos objeto de la petición, desde la fecha de adquisición hasta la presente fecha.

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE PETICIÓN POR TERCEROS:			
<i>Todo trámite ingresado por terceros deberá cumplir con el siguiente requisito adicional a los requisitos detallados en la parte superior de éste formulario.</i>			
Nombre del Requisito	Detalle del Requisito	Forma de Presentación	Características del Requisito
Documento de Identificación	Cédula de identidad o ciudadanía; documento nacional de identidad; pasaporte; o, licencia de conducir (básico)	Presencial: Original Electrónico: No aplica	En caso de que la petición no sea firmada por el contribuyente o representante legal. Observación: No se requiere copia de los documentos del titular, sin embargo, se solicitará el código de índice dactilar que consta en su cédula.
	Carta de autorización / Poder general o especial	Copia	
Documento de Votación	Papeleta de votación (básico)	Presencial: Original Electrónico: No aplica	
	Certificado de presentación (alternativo)	Presencial: Original	

Nota: los requisitos básicos deben ser presentados por el solicitante para que la petición sea recibida por el Servicio de Rentas Internas